



Nombre del Alumno: Aimer Leandro Aguilar García

Nombre del tema: Cesaría en caninos

Parcial: III

Nombre de la Materia: Ética y bioética veterinaria

Nombre del profesor: Alejandro cruz

Nombre de la Licenciatura: Medicina Veterinaria y Zootecnia

Cuatrimestre: 8



Beneficencia y no maleficencia: Los principios de beneficencia y no maleficencia enfatizan la obligación de los veterinarios de actuar en el mejor interés de la madre canina y sus cachorros. Esto implica garantizar que la cesárea se realice para mejorar la salud y el bienestar de la madre y los cachorros, minimizando el riesgo de daño durante el procedimiento y el período postoperatorio.



Justicia y equidad: La justicia requiere que los recursos y la atención médica se distribuyan de manera justa y equitativa entre los pacientes. En el contexto de la cesárea en caninos, esto puede implicar considerar factores como la disponibilidad de recursos veterinarios, el acceso a atención médica adecuada y las limitaciones económicas de los propietarios al tomar decisiones sobre el procedimiento.



Esterilización y control de la población: Desde una perspectiva bioética, la esterilización de los animales, incluida la madre canina durante la cesárea, puede considerarse éticamente justificada como medida para controlar la población y prevenir el sufrimiento innecesario de animales no deseados en el futuro.



Búsqueda del bien común: La cesárea en caninos también puede considerarse ética cuando se realiza en situaciones en las que hay un claro beneficio para el bienestar general de la población de perros, como en el caso de razas con predisposición a complicaciones durante el parto natural.

En resumen, la ética y la bioética juegan un papel fundamental en la toma de decisiones relacionadas con la cesárea en caninos, asegurando que se aborden los principios éticos fundamentales y se respeten tanto el bienestar animal como los derechos y valores de los propietarios.